

DATOS	¿QUE HACE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE JUANA DÍAZ CON SU INFORMACIÓN PERSONAL?
¿POR QUÉ?	Las instituciones financieras escogen la manera en que comparten su información personal. La ley federal otorga a los consumidores el derecho a limitar alguna, pero no toda, la información que se puede compartir. Además, la ley federal nos requiere que divulguemos cómo recopilamos, compartimos y protegemos su información personal. Por favor, lea cuidadosamente esta divulgación para que comprenda lo que hacemos.
¿QUÉ?	El tipo de información personal que obtenemos y compartimos varía según los productos o servicios que usted tenga con nosotros. Esta información puede incluir: - Número de Seguro Social e Ingresos - Balances de Cuenta e Historial de Pagos - Historial de Crédito y Puntuación de Crédito
¿CÓMO?	Todas las instituciones financieras necesitan compartir información personal de sus clientes para llevar a cabo sus operaciones diarias. En la próxima sección, detallamos las razones por las cuales las instituciones financieras pueden compartir la información personal de los socios o clientes, las razones por las cuales la Cooperativa escoge compartirla y si usted pudiese limitar que se comparta.

Políticas bajo las cuales compartimos su información personal	¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Juana Díaz comparte?	¿Puede usted limitar que se comparta?
Para propósitos de nuestras operaciones diarias - tales como procesar sus transacciones, mantener su(s) cuenta(s), responder a órdenes de tribunales e investigaciones legales o para informar a las agencias de crédito al consumidor.	Sí	No
Para propósitos de mercadeo - para ofrecerle nuestros productos y servicios	Sí	No
Para propósitos de mercadeo conjunto con otras instituciones financieras	Sí	No
Para propósitos de las operaciones diarias de nuestras afiliadas - información sobre sus transacciones y experiencia con nosotros	Sí	No
Para propósitos de las operaciones diarias nuestras afiliadas - información sobre su capacidad crediticia	Sí	Sí
Para propósitos de mercadeo de nuestras afiliadas a usted	Sí	Sí
Para propósitos de mercadeo de no-afiliadas a usted	No	No compartimos

Para limitar compartir su información	Envíenos la Solicitud de Exclusión que incluimos a continuación. Nota Importante: Si es cliente nuevo, podemos comenzar a compartir su información 30 días luego del envío de esta divulgación. Aun cuando usted ya no sea nuestro socio, podremos continuar compartiendo su información según descrito en esta divulgación. No obstante, usted podrá contactarnos en cualquier momento para limitar que se comparta su información personal.
---------------------------------------	--

Preguntas	Llámenos al (787) 837-2575 o visite nuestra página www.coopjuanadiaz.com
-----------	---



SOLICITUD DE EXCLUSIÓN No se requiere completar si previamente optó por no compartir su información.	
Seleccione una o todas las que usted desee limitar:	
☐	No deseo compartir mi información de capacidad crediticia con sus afiliadas para propósitos de sus operaciones diarias.
☐	No permito que sus afiliadas utilicen mi información personal para propósitos de mercadeo.
Nombre	Envíe a: Cooperativa de A/C De Juana Díaz PO Box 1439 Juana Díaz, PR 00795
Dirección	
Cuidad, Estado	
Código Postal	
Número de Cuenta	

QUIÉNES SOMOS

¿Quién provee esta información?	Cooperativa de Ahorro y Crédito de Juana Díaz
---------------------------------	---

QUÉ HACEMOS

¿Cómo la Cooperativa protege mi información personal?	Para proteger su información personal contra acceso y uso no autorizado, nosotros utilizamos medidas de seguridad que cumplen con la ley federal. Estas medidas incluyen el restringir acceso a computadoras, archivos y edificios. Además, limitamos el acceso solo a empleados para proveerle productos, servicios o para cumplir con reglamentos locales o federales.
¿Cómo la Cooperativa recopila mi información personal?	Nosotros recopilamos su información personal cuando usted, por ejemplo: • abre una cuenta o deposita en su cuenta • paga sus préstamos o solicita un préstamo • utiliza su tarjeta de crédito o débito • solicita una póliza de seguro También podemos recopilar su información personal por medio de otras fuentes o compañías tales como agencias de crédito, afiliadas y otras entidades.
¿Por qué no puedo limitar que se comparta toda la información?	La ley federal le otorga el derecho a limitar solamente: • compartir información con afiliadas para propósitos de determinar su capacidad crediticia. • entre afiliadas el uso de su información para propósitos de mercadeo. • compartir con no-afiliadas para propósitos de mercadeo.
¿Qué ocurre cuando limito el compartir información en una cuenta conjunta?	Su(s) selección(es) aplicará(n) para todos los firmantes en su cuenta a menos que usted nos indique lo contrario.

DEFINICIONES

Afiliadas	Compañías o entidades relacionadas por control o un dueño común. Pueden ser compañías financieras o no financieras.
No afiliadas	Compañías o entidades no relacionadas por control o un dueño común. Estas pueden ser compañías financieras o no financieras. La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Juana Díaz no comparte su información personal con no afiliadas, por lo que éstas no pueden mercadearle productos o servicios.
Mercadeo Conjunto	Un acuerdo formal entre entidades financieras no afiliadas que en forma conjunta le mercadean productos y servicios.

